

EN

PLUMBAGINACEAE

*Limonium majus* (Boiss.) Erben



C. Blanca

Datos generales

**Altitud:** 600-900 m  
**Hábitat:** Taludes, cunetas y ramblas, en lugares salinos y yesosos  
**Fitosociología:** *Limonio delicatuli-Gypsophiletum tomentosae*  
**Biotipo:** Hemicriptófito  
**Biología reproductiva:** Alógama  
**Floración:** VI-IX  
**Fructificación:** IX-X  
**Expresión sexual:** Hermafrodita  
**Polinización:** Entomófila  
**Dispersión:** Anemocora alada, zoobolocora  
**Nº cromosómico:** 2n = 25<sup>1</sup>  
**Reproducción asexual:** Semillas apomicticas

**Identificación**

Hierba vivaz, de 15-95 cm. Hojas basales, enteras, pecioladas, oblanceolado-espátuladas, de envés cortamente peloso. Inflorescencia en panícula de espigas en disposición densa, formadas por espiguillas de 2-3 flores; ramas inferiores estériles. Flores pentámeras, hermafroditas, actinomorfas; pétalos libres, violáceo-rojizos; estambres 5. Ovario súpero, con 5 estilos. Fruto capsular, monospermo, encerrado en el cáliz.

**Distribución**

Endemismo de las margas yesíferas de la hoya de Baza (Granada).

**Biología**

Hemicriptófito plurienal. La floración acontece en verano y la fructificación a principios de otoño. Flores hermafroditas polinizadas por insectos. La dispersión de las semillas es anemocora y zoobolocora, pero tiene poco alcance. Existe una elevada tasa de apomixis. Como es habitual en este género, es frecuente la hibridación con otras especies que viven próximas. Se produce una gran cantidad de flores y frutos por inflorescencia; el porcentaje de germinación observado es muy alto (83%)<sup>2,3</sup>.

Oreja de liebre<sup>1</sup>

Endemismo halonitrófilo de área reducida, muchas veces alterada por la actividad humana. Como es habitual en el género *Limonium*, la hibridación con otras especies supone una amenaza seria para su conservación. Está protegido por la legislación andaluza.

**Hábitat**

Forma parte de matorrales halonitrófilos, comportándose a veces como colonizadora, en sustratos margoso-yesíferos. Convive con *Lygeum spartum*, *Phragmites australis*, *Stipa offneri*, *Limonium supinum*, *Tamarix canariensis*, *Atriplex halimus*, *A. glauca*, *Salsola vermiculata*, *Lepidium subulatum*, *Sedum album*, *Eruca vesicaria*, *Euphorbia serrata*, *Plantago albicans*, *Reseda lutea*, *Linaria hirta*, *Spergularia diandra*, *Senecio vulgaris*, *Sonchus oleraceus*, *S. tenerrimus*, etc., entre 600 y 900 m de altitud, en el piso mesomediterráneo<sup>2,3</sup>.

**Demografía**

Debido a los fenómenos de hibridación, en algunas zonas existen especímenes intermedios respecto a otras especies (*L. minus*, *L. supinum*) de dudosa identificación, que no pueden adscribirse a la especie sin dudas razonables. La localidad clásica tiene un área de ocupación muy inferior a 1 km<sup>2</sup>, y en ella se ha contabilizado algo más de 3.000 individuos reproductores durante el año 2001.

### Amenazas

La principal amenaza es antrópica y deriva de la presencia de una carretera que atraviesa el núcleo más importante. De manera natural hibrida con otras especies del mismo género (*L. supinum* y *L. minus*), lo que dificulta enormemente su identificación en algunas áreas; algunas poblaciones próximas a la conocida no han podido adscribirse con certeza a esta especie. La roturación frecuente de zonas de saladares constituye una amenaza potencial.

### Conservación

Actualmente no existe ninguna medida de protección específica sobre la zona donde habita la especie. Se ha redactado un plan de recuperación, promovido por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

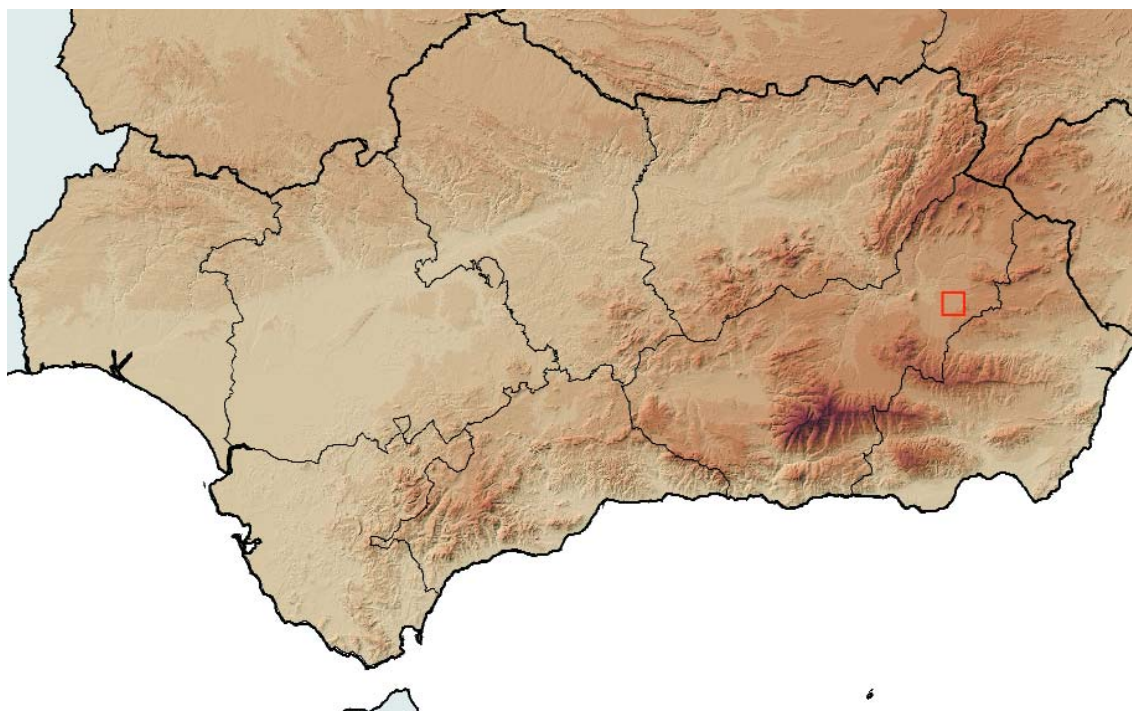
### Medidas propuestas

Controlar las actuaciones en los márgenes de las vías de comunicación (siega, aplicación de herbicidas, acumulación de basuras, labores de acondicionamiento, etc.). Recolectar semillas y realizar un seguimiento periódico de las poblaciones. Desarrollar técnicas de propagación que permitan la reintroducción en zonas alteradas. Proteger la zona mediante la figura de microrreserva. Fomentar los estudios genéticos para evaluar el riesgo de amenaza debido a la hibridación.

### Ficha Roja

**Categoría UICN para España:**  
EN B1ab(iii,v)+2ab(iii,v)  
**Categoría UICN mundial:** Ídem  
**Figuras legales de protección:**  
Andalucía (V)

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Entre Cúllar y Baza (Gr)	3.167 (E)	1	Proximidad a vías de comunicación, hibridación natural



### Corología

UTM 1x1 visitadas:	6
UTM 1x1 confirmadas:	1
Poblaciones confirmadas:	1
Poblaciones nuevas:	0
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



**Referencias:** [1] CASTROVIEJO *et al.* (1993); [2,3] MARTÍNEZ LIROLA *et al.* (1997, 2000).

**Autores:** L. GUTIÉRREZ y G. BLANCA.

**Agradecimientos:** Red de Jardines Botánicos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.